

# SERMON.

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,  
QUE EL COLEGIO DE LA VERA-CRVZ  
DEL R E A L O R D E N  
DE NUESTRA S E Ñ O R A D E L A M E R C E D  
DE LA V N I V E R S I D A D D E S A L A M A N C A ,  
C E L E B R O  
A LA PIADOSA, E INMORTAL MEMORIA

DEL Rmo. SEÑOR N. P. M.

*Fr. IVAN ANTONIO DE VELASCO,*

Theologo de su Magestad en su Real Junta de la Inmaculada Concepcion, Señor de las Varonias de Algàr, y Escalès en Valencia, Diputado Primero del Reyno,  
*MAESTRO GENERAL*  
de todo el Sagrado, Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, y electo Obispo de la Santa Iglesia de Oviedo.

## P R E D I C O

*EL P M. Fr. IVAN INTERIAN DE AYALA,*  
del Claustro de la Universidad de Salamanca en las facultades de Artes, y Teología, Catedratico q fuc de Filosofia, y al presente en propiedad de Lengua sagrada, Regente de los Estudios de dicho Colegio,

*Y SE DEDICA*

*AL ILMO S E Ñ O R D. IVAN DE ISLA,*  
Arçobispo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, del Consejo de su Magestad.

**CONLICENCIA EN SALAMANCA.**

Por Eugenio Antonio Garcia, Año de 1698.

Igitur laudationem ipsam aggrediamur,  
illius Deum orationis nostræ patronum,  
Antistitem in principio locantes, atque obse-  
crantes, ne laudum tenuitate tanto viro contu-  
meliam inferamus; atque ab ijs, qui iam in hoc  
argumento versati sunt, longo intervallo præ-  
tereamur; nisi forte ab illius virtutum præ-  
tantia omnes æquo intervallo distamus, non  
secus atque à Cœlo, Solisque radijs,

qui ea continentur.

Naz. orat. de laudib M.

Basil. non long. à princ.

AL ILMO. SEÑOR  
D. JVAN DE ISLA,  
ARZOBISPO DE LA SANTA IGLESIA  
METROPOLITANA DE BVRGOS,  
DEL CONSEJO DE SV MAGES TAD, &c.

Ilustrissimo Señor.



L Sermon , que en esta  
Casa se predicò , en  
las Exequias del R.R.  
Señor N. P. M. Fr.  
IVAN ANTONIO DE

VELASCO , Maestro

General de todo el Orden , y electo  
Obispo de Oviedo , solicita con nati-  
va propension el alto patrocinio de  
V. S. I. por tatos , y tan notorios mo-  
tivos , quantos son los titulos , que en  
su Illustrissima persona publican su re-  
levante merito , y nuestra reverente  
gratitud . Pues aunq para esta , y otras  
mayores demostraciones de nuestro  
humilde afecto , pudiera , y deviera so-  
brar la consideracion de la sublime es-  
fera , en q V. S. I. resplandece , ó para  
honrar con tan glorioso frontispicio ,  
como su nombre , esta pequena obra ,  
ó para hazer mas bien atedidas las vo-  
zes de nuestro penetrante sentimiento ,  
con aquel genero de ambicioso culto ,  
scó q la antiguedad dedicava las flechas  
al Sol ; (A) toda vía se descubren otras  
mas urgentes razones , para no omitir

nuestra veneracion este devido obse-  
quio.

La primera, Señor , se funda en la grandeza de los beneficios de V.S.I. y aquella profunda dignacion , en me-  
dio de tan alta Dignidad , con que se  
sirve de favorecer à esta Religion , à  
quien por tan justos , y devidos respe-  
tos podremos llamar suya ; siendo  
aquejlos, tales , y tan grandes , que ni  
todo nuestro agradecimiento puede  
hacer , que parezcan mayores , ni toda  
la moderacion de V. S. I. con que tan-  
to estudia en esconder de los ojos hu-  
manos sus santas , y laudables opera-  
ciones,los puede hacer menos visibles.  
Mucho pudiera , y deviera dezir aqui  
nuestra obligacion ; pero todo nos lo  
obliga à suprimir la modestia de V.S.I.  
Pues, aunque el dar gracias , recatan-  
dose de los testigos de la publicidad, es  
en dictamé de los Sabios, vn muy cier-  
to linage de ingratitud; (B) es , no obs-  
tante, preciso ceñir los terminos de la  
oracion, y las voces del agradecimien-  
to, no tanto à lo que se deve à las vir-  
tudes de V. S. I. quanto à lo que puede  
tolerar la templança , y modestia de  
sus oidos. (C)

(B)

*Ingratus est, qui remo-  
tis arbitris agit gratias.*  
Senec. de Benef. lib. 4.

(C)

*Laborabo, ut oratio-  
nem meam ad modestiam  
Principis, moderationem-  
que submittam; nec mi-  
nus considerabo, quid au-  
res eius pati possint, quare  
quid virtutibus debeatur.*  
Plin. in pan. ad Trai.

A esta razon tan grande por si  
misma se llega otra no menos eficaz: y  
nace del verdadero , y singular afecto,  
conque V. S. I. favorecio siempre à la  
persona del Difunto, y aquella ingenua  
amistad, que como racional harmonia  
resultava en vno , y otro animo de la  
mutua correspondencia de las virtu-  
des: siendo por este titulo muy devido,

con-

consagrar el epitafio del Disunto , à  
quien tanto , y tambien supo estimar  
los meritos del mismo , quando vivo ,  
como en assumpto no desemejante ,  
executò el Gran Padre San Geroni-  
mo: (D) Pues viviendo , aunque muer-  
to N. RR. P. General , por medio del  
afecto , y estimacion de todos , en es-  
fera , adonde no pueden llegar los vi-  
les conatos de la embidia , sino es para  
hallar el desprecio , y el castigo ; (E)  
restanos solo , que para alivio de la au-  
sencia de tan amado Padre , se sirva V.  
S. I. de labrar con la proteccion de  
sus alabanzas la estatua , que haga su  
memoria inmortal , mas que aquellas ,  
que la adulacion fabrica del oro , ó del  
bronce. No porque necesite de este  
consuelo , el que aun viviendo , supo  
despreciar los honores , y los aplau-  
dos de la tierra ; sino porque parece  
assi conveniente para aquel ordinario  
fomento , con que en la contempla-  
cion del honor ageno se encienden en  
en los pechos humanos , no sin gene-  
roso emulacion los deseos de la imita-  
cion de la virtud. (F)

Por ultimo , Señor Ilustrissimo ,  
dexando otros motivos , que facilmen-  
te pudieran discurrir la verdad , y el  
afecto , conteniendo esta Oracion fu-  
nebre , la imagen de vn Varon Sabio , y  
de vn Prelado vigilante , y zeloto , à  
quien pudiera , ó deviera mejor , y  
mas oportunamente dedicarse , que à  
V. S. I. no solo , como à Principe ,  
que por su alta nobleza (assumpto , en  
cuya grandeza , con razon hemos  
querido

(D)  
Hieronym. epist. 3. ad  
Heliod. cui dicat , & scri-  
bit epitaph. Nepotian.

(E)  
Licit (Velascus) na-  
ture lege resolutus sit , vi-  
vit ramen in memoria , &  
amore cunctorum ; atque  
hoc uno punit invidiam ,  
quod tantum ei mors ad  
gloriam contulit , ut huic  
quoque fortunae livor de-  
beat invidere. Symmach.  
lib. 10. epist. 32.

(F)

(G)

(H)  
(I)  
(J)  
(K)  
(L)  
(M)  
(N)  
(O)  
(P)  
(Q)  
(R)  
(S)  
(T)  
(U)  
(V)  
(W)  
(X)  
(Y)  
(Z)

(F)  
Non quod ille præmia  
terrena desideret , qui  
gaudia corporis , etiam  
cum hominem ageret , ut  
caduca calcavit : sed quia  
ornamentis honorum inci-  
tatur imitatio , & virtus  
emula alitur exemplo hon-  
oris alieni. Id. ibid.

querido mas, callar mucho, que dezir poco) y por su excelsa Dignidad le autorize con su proteccion ; sino como à Atitifice superior , que tanto sabe con la practica , y con el exemplo llenar la inmensa capacidad de esta grande idea? quien , buelvo à dezir , sino à V. S. I. quien la mas sublime doctrina de la Theología, en las Cathedras de esta comun Madre de las ciencias, adornada para mayor esplendor suyo , del honor de la Toga de su Ilustre , y siempre Mayo Colegio de San Bartholomè, celebre taller de eminentes talentos , y domicilio insigne de Varones grandes , junto con la eloquentissima , y Christiana enseñanza de los pulpitos, le constituyen, y constituyeron siempre por vnq de los mayores sabios, cuyas palabras , no solo fuen oraculos de la sabiduria , sino tambien lineas para señalar , y ceñir lo nivelado de las costumbres , como nadas de vn instrumento , que à imitacion de otro, de quien habla la Escritura, era regla , y lengua juntamente de otra.

(H) A quien , finalmente , sino à V. S. I. a quien el zelo, vigilancia, justificacion y Clemencia , con todo el hermoso Codo de virtudes, que componen el animo vn Prelado exemplar, reconocen, con à viva idea , y animada imagen .

Este pensamiento , pues , no ageno todo del que tuvo el gran P. S. Gregorio Nazianzeno, en proponer à S. Basilio Grande la Oracion de las Exequias de Padre , ponemos humilmente en las bras manos de V. S. I. este bosquejo las virtudes de nuestro Disunto Genero

(G)

Ies. 7. num. 21.

(H)

Ibidē enim, ubi Scriptura legit , regal amque auream, legunt Septuag. aureamque linguam.

para que llenando allá , como tan experimentado Artifice de matizes, y colores, lo que solo dibuxaron las sombras, pueda quedar un retrato proporcionado à la perfeccion de su original, y parecer absolutamente digno de la estimacion, y de la memoria. (1) Entre tanto siempre à los pies de V. S. I. quedamos suplicando à N. S. guarde, y conserve su Ilustrissima Persona , para gloria de la Iglesia, y exemplo de Prelados. De este Colegio de la Vera Cruz de la Universidad de Salamanca, à seis de Março de mil seiscientos y noventa y ocho años.

(1)

Caterum, ne virtutum illius ignoratione fiat, vt longe infra rei dignitatem oratio subsistat , paucas quasdam laudes ex ijs, quas in eo perspexti , leviter adumbrabo , primisq; lineis informabo, ac dein do tibi eximio harum pictori , opus in manus tradam , vt virtutis illius pulchritudinem accuratius expoliias , eamque tradas memorie hominum sempiternæ. Naz. orat. in fun. Pat.

## Ilustrissimo Señor,

A Los pies de V. S. I.

Sus mas rendidos Capellanes , y Siervos.

Fr. Luis Chacon, Rector.

M. Fr. Iosepb del Castillo.

Fr. Pedro de Goycochea,  
Lector de Theologia.

M. Fr. Iuan Intertian de Ayala.

Fr. Iuan Ibañez,  
Lector de Theologia.

CEN.

CENSURA DEL RR. P. M. Fr. IVAN  
de Montalvan , del Ilustre , y Sagrado Orden  
de Predicadores , Doctor , y Cathedratico de  
Vesperas de Thezologia de la Universidad de  
Salamanca.



OR comission del Doctor D. Joseph  
Iubero, Abogado de los Reales Con-  
sejos, Provisor , y Vicario General  
de este Obispado de Salamanca, he  
leido vna Oracion funebre , que en  
las Exequias que celebrò el Colegio  
de la Vera Cruz, del Real, y Militar Orden de Nues-  
tra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos,  
al RR. Señor , y P. M. Fr. IVAN ANTONIO DE  
VELASCO , General de todo el Sagrado , y Real  
Orden de Nuestra Señora de la Merced , Redemp-  
cion de Cautivos , y electo Obispo de Oviedo , &c.  
dixo el RR. P. M. Fr. Juan Interian y Ayata , de la  
misma Orden , del Claustro de esta Universidad , y  
su Cathedratico que fue de Filosofia en Propriedad,  
y aora de la Lengua Sagrada : y aunque eo mi po-  
dia ser escusada esta censura; lo vno , por el afecto , y  
veneracion que confieso à las prendas de su Autor:  
lo otro ; por averse ya grangeado , no solo en esta  
ocasion , sino en otras muchas, los singulares aplau-  
sos de vn auditorio tan discreto , como de nuestra  
Universidad se compone: y ultimamente , porque la  
Oracion hecha, no es menos Panegyris de quien la  
dijo, que honroso funeral de quien se predicò. Con  
todo esto, en cumplimiento de lo que se manda, di-  
ré brevemente lo que siento. Tuve la dicha de  
averiela oido dezir con los vivissimos spiritus , que  
el aliento de su boca le comunicò ; y confieso inge-  
nuamente , que experimenté en mi interior tres  
propriedades que se requieren para la mas eloquen-

te Oracion: Quod doceat: quod delectet, quod flectat: Augst.  
pues me reconoci enseñado con vna Oracion, que 4 d. doct.  
reputare por digno modelo de las mas discreta. Christ.  
mente acertadas, y christianamente discurridas: por  
la propiedad de sus assumptos; por lo solido de sus  
sentidos: por lo bien fundado de sus discursos: por  
la alta inteligencia de sus textos: y por lo vario, y  
oportuno de las noticias, que la llenan. Deleitome  
(que no faltan entre las lagrimas los deleytes) ver  
tan bien empleada la mas eloquente Rhetorica, per-  
suadiendo christianos desengaños, amplificando he-  
roicas virtudes, y elogiando exemplares heroes,  
siendo su modo, no con cultura de pueriles vo-  
zes, mas ruidosas, que significativas; no con afec-  
tados tonos de periodos, y finales; que desazonan,  
mas que agradan; no con exagerativos hiperboles,  
y odiosas comparaciones, que hazen mas dudar lo  
cierto, que persuaden lo dudoso; sino es con pro-  
prias connaturales, y significativas voces, apramien-  
te dispuestas, para ponderar vivos sentimientos, pa-  
ra exortar à christianos desengaños, y para elogiar  
exemplares virtudes. Finalmente, deleitome mu-  
cho, ver el gran concierto con que las voces mas  
rhetoricas, vestian, y adornavan à las mas discretas,  
y pesadas sentencias. En cuya consideracion puedo  
dezir, lo que dixo el Poeta, aludiendo al relox, cuyas  
vozes no suenan, sino es al grave impulso de sus pe-  
sas, al acompañado movimiento de sus ruedas.

*Discite non ullam sine pondere reddere vocem.* Apud Cal  
*Discite (ne multis) ore, manuque loqui.* vet. tom.

Reconocime tambien movido à varios afectos. Fue  
el primero, à un vivo sentimiento de la muerte de  
tan grande Heroe; con cuya exemplar vida, y altas  
prendas no solo se honrava su Sagrada Religion, si-  
no toda la Republica Religiosa, y aun Christiana:  
tan amante, y zeloto de su estado, que primero eli-  
gio morir en pie, sirviendole hasta exhalar su espi-  
ritu, que, ó sentado en el Episcopal trono de Oviedo,

ò dando, si quiera, alguna suspension à sus tareas, para el alivio de sus males; en que verificò en su persona, la respuest a que diò Vespasiano à los que le persuadian pusiesse treguas en su trabajo, para cuidar de sus males: *Imperatorem stantem oportet mori.* De tan amable trato, y dulce conversacion, para con sus subditos, siendo su supremo Prelado, qual èl mismo quisiera para consigo à sus Prelados, si fuerá subdito: en que verificò tambien, con mas altos motivos en su persona, lo que de la propia dixo Trajano: *Talem me præstabo Imperatorem privatis qualem optarem ipse privatus, Imperatorem:* en suma tal, qual por esta eloquentissima Oracion se nos pinta.

*Apud E-  
rasm. lib.  
8. apoth.* Verdad es, que estos mismos motivos, que aumentan el sentimiento de su muerte, por lo que toca à los vivos, son los que mas nos consuelan, por lo que toca al Difunto: notable infelizidad de nuestra vida! pues las mismas prendas que nos hacen conveniente, y necessaria la vida de vn sujeto, estas mismas hazen, que al sujeto le sea mas conveniente no vivir entre nosotros: mal de que nos certificò el Apostol, quando dixo, hablando de semejantes personas: *Quibus dignus non erat mundus.* Ultimamente, me senti movido à vna piadosa, y christiana emulacion, no solo de las altas prendas, que adoraron al Difunto, haciendole merecedor de tan altos elogios; sino es de las que reconoci adorado à su eloquentissimo Hijo, que tambien supo elogiarlo; complaciendome, no menos en la gloria q logró el Padre en esta ocasion, siendo elogiado de tan sabio Hijo, que en la que adquiere su Hijo, elogiando à tan gran Padre: pudiendo à este dezirte co

*Ad Heb.  
II.* *S. Paulino: Benedictus tu homo, qui ianti Sacerdotis,  
& manifestissimi confessoris historiam, tam digno ser-  
mone, quam iusto affectu percensuisti.* Concluyo, diciendo, que toda esta Oracion me parece muy digna de quien la dixo, del sujeto de quien se dixo, y del auditorio que la atendió: en que significó, no solo

*Ep. ad  
Seu. Sulp.* *Ep. ad  
Seu. Sulp.* *S. Paulino: Benedictus tu homo, qui ianti Sacerdotis,  
& manifestissimi confessoris historiam, tam digno ser-  
mone, quam iusto affectu percensuisti.* Concluyo, diciendo, que toda esta Oracion me parece muy digna de quien la dixo, del sujeto de quien se dixo, y del auditorio que la atendió: en que significó, no solo

solo la conformidad que tiene con los mas rigurosos precepcios de la Rhetorica ; sino es tambien los mayores elogios , que de ella se pueden ponderar. Ciceron lib. 2. de orat. Assi lo siento en este Convento de S. Estevan, à 18. de Febrero de 1698.

Fr. Juan de Montalban.

## Licencia del Ordinario.

E L Señor Doctor Don Joseph Jubero,  
Abogado de los Reales Consejos,  
Provvisor , y Vicario General de este  
Obispado de Salamanca, dió su licencia para  
imprimir este Sermon , como mas largamen-  
te consta de su despacho original , firmado  
de su merced , y refrendado de Juan Mozi-  
no, Notario Apostolico. En Salamanca à 20.  
dias del mes de Febrero de 1698, años.

APRO

gg 2

**APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. LVIS**  
Alonso de Robles , Comendador que ha sido  
de los Conventos de Burgos , y Madrid , del  
Real Orden de Nuestra Señora de la Merced,  
Redempcion de Cautivos, Examinador Syno-  
dal del Arçobispado de Burgos, &c.



OR comission , y mandato de N. M.  
R. P. M. Fr. Francisco de Ledesma,  
Provincial de esta Provincia de Cas-  
tilla, del Real Orden de Nuestra Se-  
ñora de la Merced , Redempcion  
de Cautivos , he visto vna Oracion  
funebre , que en las Religiosas Exequias , que dedi-  
cio el muy Ilustre Colegio de la Vera Cruz de Sal-  
amanca , de dicho Real Orden , à la venerable , y  
exemplar memoria de N. RR. P. M. Fr. IVAN  
**ANTONIO DE VELASCO** , Theologo de su Ma-  
gestad , y de su Real Junta de la Immaculada Con-  
cepcion , Señor de las Varonias de Algar , y Escal-  
lès , y Diputado primero del Reyno de Valencia ,  
General meritissimo de todo el dicho Real Orden  
de Nuestra Señora de la Merced , Redempcion de  
Cautivos , y Obispo electo de la Santa Iglesia de  
Oviedo , dixo el P. M. Fr. Iuan Intertan de Ayala ,  
del Claustro de la Vniversidad de Salamanca , en  
las facultades de Artes , y Theologia , Cathedra-  
co , antes de Filosofia , y al presente en Proprie-  
dad , de Lengua Sagrada , y Regente de los Estudios  
de dicho Colegio . Y al ver , que el objeto de la  
Oracion era N. amantissimo P. General , difunto ,  
zelo ardiente de la religiosidad mas perfecta , y espe-  
jo mas perfecto de vigilantissimos Prelados , se me  
ocurriò lo que à otros visos , aquel grande Orador  
Varo Geminus dixo à Cesar : *Qui apud te audent di-  
cere , magnitudinem tuam ignorant , qui non audent*

humas

humanitatem. Querer dezir vuestras excepcionias  
(amado Padre) es ignorar , sin duda , su grandeza;  
pero no dezirlas, es dar motivo, à que vuestra hu-  
mildad se ignore; y si mucho respeto se deve à vue-  
stra modestia , que quiso recatarlas , mas se deve à  
vuestra humildad , que nos dexò el exemplo para  
imitarla: discreto, pues, se muestra nuestro Orador,  
en juntar extremos tan diversos , pues en el mismo  
nido, en que nuestro amantissimo Prelado quiso se-  
pultar sus luces, erigiò la pyra para descubrir con  
mas claridad sus resplandores ; con tal sutileza, y  
Arte Rethorico en el natural dezir , que no se, si es  
todo Arte Rethorico el natural, ó natural el rethoro-  
ico dezir de nuestro Orador, con que pudiera con-  
templarle Olimpo de la discrecion , mejor que los  
antiguos Poetas al Ateniense Pericles , por ser cada  
clausula vn trueno, y cada concepto vn fulminan-  
te rayo, con tal arte rethorico dispuesto, que quan-  
do nos pinta necesario desatarse el corazon agra-  
decido de los hijos , en justa demostracion de los  
ojos , por la muerte de nuestro amante Padre , co-  
mo le parecio al Melisimo Padre San Bernardo , en  
la muerte de su hermano , al ver llorar à los otros:  
*Exeat necesse est, quod intus patior: tan dulcemen-*  
te nos suspende , poniendonos pot delante lo he-  
royco de sus virtudes , para el exemplo , que cum-  
pliendo en esto con la obligacion de vn perfecto  
Orador Evangelico , pone en practica aquella gran  
maxima del gran Pontifice , y Padre San Leon:  
*Oportet in concionibus, que ad funera sunt Prædi-*  
catorum , ad dno , præcipue , intentionem habere : pri-  
mum ad salutem animarum : secundum ad suffra-  
gia mortuorum : llamandonos con vna dulce sus-  
pension para el consuelo , à la alta imitacion de  
las virtudes , para el cumplimiento de nuestra  
obligacion , con rethorica tan suave , que expli-  
ca como Platon ; siente como Socrates ; y persua-  
de como Ciceron ; tan nivclado à los Decretos

Pon-

II

Pontificios, Santos Concilios, y Sagrados Canones, que no hallo en ella cosa que diluene à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes hallo, que templando el golpe de la Parca fatal, nos dexa à nuestro amado Padre con nueva vida para la posteridad, y en ella vn vivo exemplo de virtud que imitar; y así puede V. P. M. R. dar la licencia que se pide: Assi lo siento, salvo meliori. En este Convento de dicho Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, de esta Corte, y Villa de Madrid, à 11. de Febrero de 1693. años.

Fr. Luis Alonso de Robles.

# LICENCIA de la Orden.

F RAY Francisco de Ledesma, Maestro en Santa Theologia, y humilde Provincial de la Provincia de Castilla, del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c. Por el tenor de las presentes, damos licencia al P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, de el Claustro, y Gremio de la Vniversidad de Salamanca, su Cathedratico que fue de Regencia, y al presente es en Propriedad de Lengua Sagrada, para que avidas las licencias necessarias, pueda imprimir, y dar à la Estampa la Oracion funebre, que dixo en las Honras que celebrò nuestro Colegio de la Vera Cruz de Salamanca, en la muerte de N. R.R. P. M. Fr. IVAN ANTONIO DE VELASCO, General de todo nuestro Sagrado, y Real Orden, Señor de las Uaronias de Algar, y Escalès en el Reyno de Valencia, Diputado Primero de el mesmo Reyno, y Theologo de su Magestad, en la Real Junta de la Concepcion: por quanto estamos informados de persona docta, y grave de nuestra Sagrada Religion, à quien hemos cometido su

su aprobacion , contiene , fanas , y piadosa doctrina. En testimonio de lo qual mandamos dar , y dimos las presentes , firmadas de nuestro nombre , selladas con el Sello menor de nuestro Oficio , y refrendadas de nuestro Secretario. En este nuestro Convento de la Villa , y Corte de Madrid , à doze dias del mes de Febrero de mil seiscientos y noventa y ocho : y de la Descension de la Virgen , Revelacion , y Fundacion de nuestra Sagrada Religion . 480.

*Fr. Francisco de Ledesma,*

*Provincial.*

*Por mandado de N. M. R. P. Provincial,*

*Fr. Agustin Fernandez de Veranes,*

*Presentado , y Secretario.*

## S. I.



N. Las exequias de vn Varon; à cuyo nombre dedicò merecidamente la fama todo el caudal de sus plumas, y lenguas, y todo el eco sonante de sus voces; razon era, al parecer, que el Oraclor de las Hontas fuese Predicador de mas nombre; fuese sugeto de mas voz. Pero assi se encuentran muchas veces las mayores, y mas alentadas virtudes, con las mas desmayadas alabanças; y assi para triunfar de los meritos mas heroicos contra los esfuerços de la virtud, se arma tirana, y cauteola la muerte de las rudezas perezosas de la ignorancia, y de los estúpidos silencios del olvido. Referiré no obstante, como pueda (ò noble, sabio, y religioso auditorio) aquellas acciones mas visibles, que toda vna Religion, y no la menos ilustre de estos Reynos; la Monarquia toda, y el mundo observó con veneración por espacio de muchos años en el lugeto, sobre cuya urna deshazemos en lagrimas religiosamente los ojos, ya que su circunspección, y modestia grande, recató, y escondió de los nuestros otras muchas, que sin duda nos pudieran ser larga materia de edificación, y consuelo.

A

En

2

(a) En fin pagó aquél feudo inevitable, (a) de  
Ad Heb. cuya ejecuciō no ay ninguno libre, desde el  
9. 27. tosco gabā de el mas humilde rustico, hasta  
la mas encendida purpura del mas adorado,  
ò adulado mortal: Cumplió aquella tentencia fulmi-  
nada en el Paraíso, (b) de cuyo rigor no ay,  
(b) ni avrà apelacion en el mundo, ni aun en  
Genes. aquel tribunal, y solio Romano, de quien  
2. 17. son, y se reciben como oráculos del Cielo  
las voces, y resoluciones de la tierra: Ca-  
(c) yò (c) en aquel lazo, q ni le puede evitar,  
Psf. 17. 7 ni romper, ó el que mas presumido de  
aguila pienta remontado vivir esfera dis-  
tinta de los otros, ó el que confiado de león, amena-  
za con el bramido à las cervizes, y vidas de los me-  
nos fuertes: Resolviese (d) en aquel polvo,  
y polvo de la muerte, en que igualando  
Psf. 21. ella à todo mortal, deshaze, y venga con  
16. justa providencia los agravios del siglo, y  
la fortuna. Finalmente, entrò para no sa-  
lir hasta el postrimero dia en aquella triste region de  
las sombras, endonde para mostrar que no la tie-  
nen, ni pueden tener en esta vida, como huéspedes,  
y peregrinos que son, les tiene Dios prepa-  
(e) rada casa à todos los vivientes. (e)  
Job. 30. Muriò, he querido decir (que no me  
23. atrevia à decirlo) el Reverendissimo señor P.  
M. Fr. IVAN ANTONIO DE VELASCO,  
Theologo de su Magestad en su Real Junta de la In-  
maculada Concepcion, Señor de las Varonías de  
Algar, y Escalés, en Valencia, Diputado primero  
del Reyno, Provincial otro tiempo de esta Provincia,  
Padre de las de Nueva España, Maestro, enfin, Ge-  
neralissimo de todo el Real, y Sagrado Ordén de Nuestra  
Señora de la Merced, Redención de Cañíos, y  
en esta suprema ocupación, electo, y presentado por

su Magestad (Dios le guarde) à la Dignidad de Obispo de la Santa Iglesia de Oviedo. Varon solo igual à sus acciones , mayor que su fama , y infinitamente superior à la cortedad de nuestros elogios.

Y verdaderamente , si la muerte no fuera tan ciega como la fortuna , ó aquella su feral guadaña , no la esgrimiera vn brazo tan desnudo de carne como de respetos , bien pudiera aver suspendido el severo , y anticipado golpe , ó à vista de vna nobleza tan calificada , como sabe el mundo , que en la paz , y en la guerra , en las armas , y en la toga , con los cortes de la espada , y con los de la pluma ha sabido tan notoriamente servir à su Rey , y à su Patria : ó à vista de vna erudicion sagrada , y doctrina verdaderamente grande , autorizada con el aplauso de las Universidades de España , y manifestada en las subtiles teoricas de la Cathedra , y mas en la judiciosa practica de el govierno : ó pudiera repararse à vista de otros muchos , y muy decorosos merecimientos mas dignos de la veneracion , q de el vrtrage . Y quando esta comun enemiga no reparasse en la nobleza ; porque ella siguiendo el curso de su inexorable genio , con indiferentes pasos pisa (como dixo el otro gran Gentil (f) las chozas de los pobres , y los alcazares de los Reyes : quando no huviera reparado en los privilegios que se devuen à vna doctrina ; porq este fiero monstruo , como bastardo hijo que es del pecado , (g) es tan ignorante , è inconsiderado , q atropella sin respeto alguno al docto , y al indocto : (h) quando todo esto , digo , no huviesse respetado la muerte , deviera à lo menos , averla detenido vna virtud grande , para ser menos cruel , ó mas advertida ; porque solo la virtud es la que deve , ó deviera vivir esenta de la tirania de la muer-

(f) Palli-  
da mors  
equo pul-  
sa pede ,  
&c. Hor.  
lib. 1.  
car. od. 4

(g) Ad Rom

5. 12.

(h) Eccles. 2

te. Solo la virtud es la que no avia de acabarse. Solo la virtud, así como es vida de una alma inmortal, así avia de ser eterna en la duracion de la vida. Pero ni aun esta bastó para que no muriese el Hombre de nuestras exequias; porque como el morir es consecuencia inevitable del aver nacido, y muchas veces del vivir solo sin llegar á hacer; como desde el cielo acá el ser es camino, ó mas verdaderamente despeñadero fatal para el no ser; como el ser Fenix que ha de renacer, no exime de ser caduca composicion que ha de morir, bastóle á la muerte saber que era viviente, para introducirla en la funesta casa del sepulcro.

Esto es lo que pudo la muerte con nuestro Reverendissimo difunto; pero esto mismo, y por el mismo caso, es lo que no pudo hacer con su alma, y con su virtud. Mas porque no pudo? Esto dirá, ó intentará dezir en la forma que pudiere, nuestra Oracion, que pasa que contenga, como yo entiendo, que deve, no solo horas de los muertos, sino alguna edificacion de los vivos.

“ Vos Señor, que con tantos dolosos desengaños  
 “ llevais nuestros corazones á la consideracion de la  
 “ eternidad, ilustradlos aora cō vuestra gracia, para  
 “ que yo acierte á dezir, y mis oyentes á entender al-  
 “ go, que sea de vuestra gloria. Así os lo suplico, por  
 “ los meritos incomparables de aquella gran Señora,  
 “ Virgē, y Madre vuestra, de cuya amada, y escogida  
 “ Religio quisisteis fuese Pastor, y cabeza vuestro ce-  
 “ lozo, y humilde siervo, nuestro vigilantissimo,  
 “ y amado Padre, y en esta confiança  
 “ demos principio á nuestra  
 “ Oracion.

IN NIDVLO MEO MORIAR, ET QVASI  
palmi multiplicabo dies. Job. 29. v. 18.

S. II.

**N**unquero muerto, y una virtud inmortal son resumidamente los puntos q contienen el triste, y heroyco argumento de nuestro discurso. Un sugeto muerto; porq la muerte siempre tira na, y siempre inexorable acabò en realidad con el q deviadamente lloramos. Una virtud inmortal; porque siendo las de nuestro Reverendissimo difunto, dignas, y merecedoras de mayor vida, acabando la muerte con la vida, dio eternidad, y immortalidad à la virtud. Mas qual seria (buelvo à dezir) el medio, ó el camino por donde un sugeto llegó à tan alta esfera, que acabando con él la muerte, empezase a eternizar se su fama, y su virtud? En las exequias de un Maestro sabio, de un varon prudente, de un sugeto, à quien la providencia parece que advertidamente formó para llenar, y enseñar las maximas, y las ideas del governo; el arduo, aunque compendioso camino para tan alta cumbre, no fue, ni parece que pudo ser otro, q el de una ciencia grande, el de una maxima prudencia, el de una heroica, y bien meditada resolucion. Esta fue la que le conduxo à tan alto fin, la que le introdujo en el templo de la inmortalidad. Pero que ciencia? que maxima? que resolucion? Por ventura la ciencia que supone por el conocimiento especulativo de las cosas? La ciencia que alumbrando al entendimiento, dexa muchas veces tan ciega como ella es, à la voluntad? La maxi-

maxima, alguna de aquellas, cõ que la prudencia del siglo estudia vnicamente en acomodar , y adelantar las cosas del tiempo con pocã memoria de la muerte , y acaso con ruin concepto de la inmortalidad? La resolucion , aquella , con que los mortales pretenden usurparse la providencia , queriendo con presumptuosa arrogancia ser arbitros , ò artifices soberanos de su fortuna ? Nada de esto fue , sino muy al contrario. El docto estudio , pues , para vivir inmortal fue la meditacion de la muerte ; la maxima , y la resolucion se reduxo à consultar , y à escoger el mas seguro , y acertado consejo , y lugar para morir. Esto es lo que professa de si aquel heroico espíritu experimentado en el arte del governo , y sabio à todas luces , aun entre los contrastes de la tribulacion , el patientissimo Iob , cuyas palabras he tomado por tema : y porque ellas , y su ponderacion han de ocupar el breve rato de nuestro discurso , tampoco quiero que sea otra que ellas mismas , la solida , y genuina division de sus partes. Enipezemos.

*In nidulo meo moriar , & quasi palma multiplicabo dies.* Yo moriré en mi pequeño nido , y multiplicare como la vivaz palma mis dias. Habla aqueste sabio Principe , y refiere aquel florido tiempo , en que aviendo llegado su fortuna al auge de la felicidad , llegaron tambien sus virtudes à lo sumo , y à lo mas encumbrado del aplauso. Lease todo aquel capitulo , y se hallará en sus clausulas la viva idea de un Superior , con las particulares acciones , y creditos de justicia , prudencia , y gobierno : y à vista de todo , qual seria la resolucion , qual la maxima , qual el dictamen que formaria aquel sabio Maestro , aquel insigne Principe? Ya lo dice él mismo , no sin genero de reflexion muy particular. *Dicebamque; in nidulo meo moriar.* Lo que yo en medio de mi exaltacion meditava , lo que resolvia , y lo que dezia à vista de la espe-

7

esperança, y aun de la possession de la mayor fortuna , era recogerme à morir : ó que gran resolucion! ó que gran maxima! ó que gran magisterio! Señores, si los grandes personages de la tierra , y aun los que no lo somos tambien, entre las ideas que se fabrican, entre las maquinas que se idean, entre las medidas, y resoluciones que se roman , trataran, no digo de tomar, sino de meditar, que es menos, esta gran maxima , y esta resolucion : si los sabios del mundo , y aun los que no lo somos , entre las verdades que se examinan, entre las formalidades que se ventilan, entre las conclusiones que se ilustran , y entre los pensamientos que se adelantan , tuviessen delante de los ojos esta experimental conclusion! que utilidades que se siguieran ! que inutilidades que se dexaran ! que templança en las pretensiones! q juicio en los aplausos! y que moderacion en los discursos!

Hablando Dios con el mismo Sabio, de quien aora aprendemos, Job, dize: que al mar , que sin duda es la mas notable, y aun la mas plausible criatura del mundo, le puso incontrastables puertas , y cetrojos : *Circumdedi illud terminis meis , & posui vectem, & ostia.* (i) Y bien: no sabremos para tan viva, ó tan altaiva inquietud, que puertas son estas? que candados? Si la experiencia no te lo mostrara á los ojos, no lo avia, cierto, de compreheder el juicio. Cosa admirable! entrale al mar vn poco de viento , levanta el bramido , encrespase las olas , suben montes de agua mas altos que las naves , y poco menos que las nubes : y quando parece que vno de estos amenaza va à inundar la campaña , y tragarse la tierra, como si en la orilla encontrasse vna roca de acero , ó un muro de diamante, asi i se para , atsi se estalta , assi se rompe en la debil arena de la playa. Y esto, porque porque esse es el termino, que le tiene señalado Dios, esse

esse es el limite adonde puede llegar, passar de alli, ni  
exceder, no puede. Assi lo entena la razon, y assi el  
mismo Dios se gloria dignamente de ello, trayendo,  
dillamando la atencion a tan gran prodigo: *Circum-  
dedi illud terminis meis, & posui vectem, & ostia, &  
v. aspergim dixi, (k) usque huc venies, & non procedes am-  
plius (k) amplius, & hic confringes tumentes fluctus.*

**V. iii. tuos.**

O mares inquietos del mundo! hin-  
chados con el viento tempestuosamente favorable  
de la fortuna, de la vanidad, y del aplauso! llenos,  
por la mayor parte, de aquella prenda celestial, de  
qui en quien dixo el Apostol, que llena, pero no  
menos de ayre, que de perfeccion. (*l*) *Sci-  
entia Contra inflat.* Adonde quereis subir con tantas  
olas, adonde con tanta elevacion? Tened;  
pero subid quanto quisieredes, encrespad  
hasta las Estrellas los penachos, rizad hasta el Cielo  
las espumas: mas con atencion, que (señalado el de-  
bil tumulo de tierra, que forma la caverna de un  
abierto sepulchro) hasta aqui podreis llegar, hasta  
aqui venir: *Usque huc venies;* pero de aqui no aveis  
de pasar, desde aqui no aveis de subir: *Et non proce-  
des amplius:* Aqui se han de detener los embates,  
aqui se han de romper los impetus, aqui, finalmente,  
se ha de estallar la ambiciosa furia de las olas: *Et  
hic confringes tumentes fluctus tuos;* porque antes  
de aqui se ha de acabar, y calmar el viento de  
la vida.

Esta es la consideracion que deve hazerse un es-  
piritu verdaderamente sabio, solida, y christiana mente  
prudente, y esta es la que sin duda ilustró en mayor  
grado el juicio de nuestro Sabio, y Reverendissimo  
Difunto. Desde los mas floridos años de su edad, al  
paso que se ocupava, no en buscarlos, sino en mere-  
cerlos, le empezaron a seguir en la Religion los pre-  
mios,

mios , y los grados, corrió con aplauso , y felicidad el laborioso estadio , ó estudio de las letras hasta la jubilacion en las Vniversidades de Valladolid , Alcalà , y Salamanca . Nombróle por su Secretario, siendo la primera vez Provincial, fiando à su direccion, y prudencia los mayores encargos del govierno , el sapientissimo Maestro suyo , y nuestro , el Ilustrissimo , digo , y Reverendissimo señor D. Fr. Ioseph Gonçalez, Ex-Catedratico de Prima de esta Vniversidad, meritissimo Obispo de Plasencia, del Consejo de su Magestad, y su Theologo. Gobernò , y amplificò con acierto , y con abundancia el insignie Convento de Santa Catalina de Toledo . Y porque para vn talento tan capaz, parecia que vn mundo era poco : passò despues à la America Septentrional , ó Nueva España , con potestad de Vicario General de aquellas Provincias , que exerció , y administrò con notorios creditos de equidad, y prudencia. Bolviò à Espana , donde continuando la aprobacion comun de sus operaciones , le eligió Provincial esta su Provincia de Castilla , y antes de concluir este Oficio, la Religion toda congregada en la Ciudad de Huesca , en Aragon , el año passado de 1692. le eligió por su cabeza , y Maestro Generalissimo; desde cuya elevada cumbre, las luces que esparcio de zelo, de prudencia , de autoridad ; los llenos , y abundantes ejemplos que dio de religiosas , y politicas virtudes, tienen mayor , y mejor lugar en la existimacion de los mas sabios , y advertidos juizios de esta Monarquia , que el que pueden lograr en la narracion de este humilde elogio , aun animado de la tierna veneracion de nuestra memoria.

Estos son, sumariamente, los puestos , que efectivamente tuvo , y las ocupaciones q' llenò nuestro Reverendissimo General ; esta la altura à que le conduxeron sus meritos : pero en medio de ellos , y

de ella; que discrecion! que templança! que moderacion fué siempre la suya! que veneracion de los supremos! que vrbanidad! que estimacion de los iguales! que discreta condescendencia con los inferiores! que religiosa, y verdaderamente benigna dignacion, aun con los mas infimos! De los sujetos, à todos supo convenientemente estimar: de los merecimientos, solo los suyos le parecieron limitados, mirando, como deve entenderse, en todos sus pasos, y rumbos, azia el gran norte de la eternidad, como sabio al fin, como prudente, que entre las maximas, y dictamenes de su ciencia, tenia por la mas principal, el q'el, y todo, avia de tener breve, y necesario fin. *Moriar.*

### S. III.

**M**AS no fueron estas, aunque grandes, las mas visibles, y ostentosas señas, por donde se demostrò, quan ilustrado estava de este gran desengaño el juicio de su Reverendissima. Oyga el mundo, pues ya vio la prueba mas gloria en su mas ilustre, y calificada accion. Empleado estaba en las atenciones de su govierno el año pasado de 96. quando no pudiendo esconderte à la Real noticia de su Magestad (Dios le guarde) los talentos, y meritos del General de la Merced, con aquel advertido, y católico zelo que asiste en su Real animo, de que las Iglesias de sus grandes dominios, las llenen, y las sirvā los sujetos mas benemeritos de la Monarquia, le nombrò, y presentò efectivamente à la Dignidad de la Santa Iglesia, y Obispado de Oviedo, cabeza del Principado de las Asturias. Recibió la Real Cedula, con todas las señas del reconocimiento devido, à la inmensa dignacion con que su Magestad, y sus inclitos Progenitores, dignos de inmortal gloria,

ria, se sirve, y se sirvieron siempre de honrar esta Religion suya. Mas qual seria la respuesta? Cosa estupenda, y à la humana ambiciosa fragilidad mas facil de celebrarla, que de seguirla! La respuesta fue: el q pesando cō religiosa balanca, y cō juicio mas acertadamente politico las conveniencias de esta Dignidad, con los inconvenientes que en ella discurriò su modesto, y desengañado espiritu: suplico humilde, pero resueltamente à su Magestad, le eximiesse de ella, protestando la debilidad de sus fuerças; y que segun el quebranto de su salud, atenuada con la continua tarea de sus ocupaciones, y cargos; resolvia, fencido el que tenia de General, recogerse solo à morir, ó à estudiar dentro de la amala habitacion de los claustros, la grande, è importante ciencia de la muerte, el espacio que Dios le concediesse de vida. Así con graves doctas, y afectuosas palabras hizo entender esta su heroica resolucion à la Comunidad de Madrid, congregada en Capitulo. Así lo escriviò despues à diversos sujetos de la Religion: y así con estupor vniuersal vio la Monarquia toda, y el mundo, que avia en él un Sabio que supiese, y quisiese (como aconsejava, y escrivia Seneca à su Lucilo) (m)

(m)  
Senec.  
epist. 32  
circ a  
med.

consumar voluntariamente la vida antes de la necesidad de la muerte, que tratasse de morir en vida, ó se tratasse, aun viviendo sobre la tierra, y en medio de los alhagos de la fortuna, como muerto. David. Ego autem existimabam me tamquam mortuum super terram. (n) Notable parecer, y notable resolucion la de David; pero digna verdaderamente de un juicio enseñado de la razon, (n) y de la Fè. Veia, y considerava David des de la eminencia de su solio (que es altura desde donde estas cosas no se suelen alcançar à ver) el para-

(n)  
Sic enim  
legere,  
& inter-  
pretari  
videtur  
V 5. Ps.  
87. Ba-  
silio. in

*in scho-  
lijs, &  
Theodo-  
ret. in iō  
mē. quod  
dissertē  
facit.*

*Ecclesia  
in Offic.  
fer. 2.  
mator.  
Hebdom*

*Vid. Lo-  
rin. &  
Pagn.*

(n)

*P. 83.*

49.

(n)

*Pſ. 38.*

5.

*Inter  
mortuos liber;*

87. 6.

dero inevitable de la muerte: (n) *Quis est homo qui vivei, & non videbit mortem?* Veia que este, en todos, y en él, sin q̄ le exemptasse la purpura, era vno: *finem meum:* y à vista de esta consideracion, dexandose llevar poco de los esplendores del cetro: resolviose à morir antes de la muerte, y pues tantos años avia de verle, ó sin verle, avia de estar muerto debaxo de la tierra, tratarse, y estimarse encima de la misma tierra, como muerto: *tamquam mortuum super terram.*

O que sabio desengaño! ó que insigne resolucion! y aun ó que acomodada filosofia! tratarse los hombres sobre la tierra como muertos, si la practica, no la resistiera tanto la impaciencia de los vivos, y de los mas vivos mucho mas. Pero estas, y otras doctrinas, me dirán, tienen dias para dezirse: Yo quisiera, como lo supongo, que en todos tuviessen algún rato, en que meditarse. Lo cierto es, que los que las siguiessen, podrian poner desde luego por titulo, ó epitafio del vivo cadaver (como ya notó vn Sabio) aquellas palabras del mismo David: (o) *Inter mortuos liber;* pero prosigamos nuestro argumento.

La grande, y nunca dignamente ponderada resolucion de nuestro Reverendissimo Disunto, en la renuncia de tan brillante Dignidad, la equidad indezible de sus operaciones, la serenidad en los contratiempos de la fortuna (que no le faltaron algunos, y no leves) la templança, aun en sus favores, el desinteres notorio, y justificacion en su governo, la piedad, christiandad, y religion de sus acciones, y exercicios,

cios, y en esta parte, sin duda, mucho mas la q̄ ocultó de los ojos que le trataron su circunspección , y modestia , bien dieron à entender , que avia tomado para si esta grave resolucion de consumar su vida antes de la muerte , de tratarse sobre la tierra como muerto , y enfin, de meditar , y estudiar solo el arte , y la ciencia del morir: Dicebanque,in nido lo meo moriar.

## S. IV.

**P**ERO, ò Señor ! que previniendo en esto el juicio lo que acreditava su proprio desengaño , no previno lo que exercitava , ò avia de exercitar inmensamente nuestro dolor : meditava en la muerte , que él llama suya: *moriar* : mas no previene; porque su modestia no le dexa prevenir, que esta sola era para nuestro sentimiento muchas muertes. Vna para si ; porque à si solo se figurava , como vno de los demás , ò como vno solo : muchas, para nuestro sentimiento; porque en su vida sola , perdimos el valor , y el merecimiento de muchas vidas. En el vulgo , ò en lo vulgar , las muertes se cuentan por el numero de los sujetos : en lo selecto de vna república , ò en vna republica religiosa , q̄ apenas puede admitir nada de vulgo , las muertes se cuentan , ò devén contarse por el numero de los merecimientos: y como en vn sugero grande , sublime , y superior , como el que perdimos , en quantos merecimientos concurren se multiplican las razones de vivir , siguese , que vna muerte tal , no se deve contar por vna , sino por muchas muertes.

Quando llegó el Arca del Testamento cerca de los terminos de los Betismitas , dice la Historia Sagrada de los Reyes , que por averse atrevido a mirarla , murieron cincuenta varones del Pueblo , y se ten-

tenta mil de la plebe: (p) *Percusit autem  
Dominus de viris Betzamitibus*, eo quod vi-  
1. Reg. *dissent arcam Dei*, & percusi de populo qui-  
6. 19. iv *quaginta viros*, & *septuaginta millia plebis*.  
omnes Sin duda es esta vna de las dificultades gra-  
ves en la letra del Testamento Viejo. Porq como pue-  
de ser, dicen todos los Expositores, q en vn pequeno  
pueblo de Palestina, qual era Betzamès, y lo que es  
mas, en sus campos, al rustico exercicio de la siega,  
como se colige del contexto, concurriesse, aun reser-  
vados otros del golpe, el numero de setenta mil  
hombres, bastante sin duda, aforzar el grueso cuer-  
po de vn numero de exercito? Nicolao de Lira, y el  
Sapientissimo, y Illustrissimo Varon, gloria de esta  
Universidad, y gloria de su gran Colegio de San  
Bartholome, el señor Abulense, siguiendo  
(q) sup à los mas doctos de los Hebreos, (q) dice,  
Lira. q que los muertos en este caso, en el hecho,  
Abusensis y en la realidad, solo fueron setenta, no  
hic. un sis cinquenta, con que el mil deve referirse à  
los cinquenta: pero si el texto señala cin-  
quenta, y setenta mil, como se puede asegurar, que  
no fuesen cinquenta, ni setenta mil, sino setenta?  
Porque eran los sujetos de tales prendas, y tales me-  
ritos en la Republica, que cada uno se estimava por  
cerca de mil, con que siendo setenta los muertos,  
fueron; y devieron ser cinquenta mil los que se con-  
taron, explican, y comentan doctrinamente los dichos:  
*Quod sic debet intelligi etiam secundum Hebraeos*, quod  
*solum septuaginta viri sint percusi*, qui erant tantae re-  
*putationis*, quod aequiparabantur quinquaginta millibus  
*de plebeis*: Los ojos, en semejante caso, contavan las  
muertes por el numero de los sujetos; y como estos  
no fueron mas que setenta, no eran mas que setenta  
las muertes que contavan; pero la razon, y la esti-  
macion de tales sujetos contavan las muertes por  
sus

sus meritos, y reputacion: y como en cada vno concurrian tantos, siendo solo setenta de el pueblo, ò de el Senado, los contò por cincuenta mil de la plebe. *Qui erant tanta reputationis, quod aquiparabantur quinquaginta millibus de plebeis.*

O si el mundo tuviesse los ojos de la estimacion, y del juicio, como pesara estas faltas, y como graduara las muertes! Que importa, que sea vno el sugeto que muere, si mueren en él las vidas, y los merecimientos de tantos? Que importa, que sea vno el que falta, si apenas pude llenar su falta las vidas, y talentos de mil? Por esto el dictamen de la verdad estima las cosas como son, y las muertes de sujetos de tan alto grado, las reputa como si fuessen muertes de muchos, *quinquaginta millia plebis.*

Pero que digo de muchos? por muerte, y fin de todo el pueblo, por ruina entera de la republica, las cuenta el mismo Dios. Notad: Aparecio al Profeta Amos vna vision, y dixole Dios, que era lo que veia? (r) *Quid tu vides Amos?* (r) Respondio él. *Vne in unum pomorum, vna hasta con vn hiesto corbo,* q es en suma vn instrumento, con que acostumbra el hortelano alcançar de los arboles la fruta. Pues essa vara, esa hasta, prosigue Dios, no es menos que la muerte, y el fin de mi Pueblo. *Venit fuis super populum meum Israet.* El mundo todo, señores, es vn huerto, ò plantio; los arboles son, ò las familias, ò las republicas, vnas mayores, otras menores; los frutos vnos altos, y otros bajos, vnos mas maduros, otros no tanto, son los hombres; la vara, es la muerte, que alcança, sin que por altas se le puedan huir, aun à las mas empinadas rama. Hasta aqui ya está dicho; pero desde aqui se ofrece vn reparo, no se si tan notado, como notable. Si la vara es solo para los frutos, que estan mas altos (pues para los q no lo estan, era bien

ociofa

ociofa industria) si la muerte en ese simbolo solo amenaza á los mas descollados; porque, al aparecer ella, dize Dios , que ha llegado el fin , y la ruina de todo su Pueblo: *Venit finis super populum meum Israel?* Porque? porque esto es ser mas altos los que caen , y esas son las consecuencias , y no menos de aver de morir lo mas sublime , lo mas encumbrado , morir juntamente , y fener lo que es inferior , *morir todo*; por esto la enseñanza divina , quando amenazava en aquella vata la muerte á lo mas alto , dize , que ese es el fin , esa la ruina de todo su pueblo. *Venit finis super populum meum Israel.*

He aqui, señores, por lo que deven estimarse , y quanto se deven llorar las muertes de los sujetos de tan alto grado , y á tata luz conocerá , Padres (pues á nosotros toca mas de cerca el dolor) conocerá , digo , nuestro afecto , conocerá el bien publico , conocerá España , quanto deve sentir la muerte de ta gran Prelado , como el Reverendissimo Maestro Fr. IVAN ANTONIO DE VELASCO ; pues importando su vida por tantas , devió ser contada por muerte , y fallecimiento de muchos , la que para si , y para desengaño suyo , y nuestro , se considerava solo como muerte suya: *Dicebamque moriar.*

## S. V.

**M**AS no se nos pase sin reflexion particular , pues la merece grande , la advertencia insigne del lugar : *In nidulo meo.* No solo dice el Sapientissimo , y pacientissimo Principe , que meditava su muerte , sino que escogia , y deliberava para teatro , ó lugar de ella , su pequenuelo nido: *In nidulo meo.* O grande pensamiento de Job ! y ó mayor resolucion de nuestro Difunto General , que con verdad igual ,

igual, y no se si con espiritu superior pudo usurparle de la boca las palabras. Que Job siendo Principe, y poderoso, llame pequeño nido al palacio, entre cuyas comodidades, con paz, y serenidad, espera morir, puede ser elegancia, puede ser espiritu, ó otro misterio puede ser. Pero que el RR. VELASCO no quiera para morir el palacio de Obispo de Oviedo, y Conde de Noroña, prefiriédo para este fin el de vna humilde celda, el de vn pequeño nido, ó q grande espiritu! ó que insigne dictamen! ó que desengañada resolucion! Pudiera muy bien su RR. y siépre le devia esperar ó suponer de sus talentos, y virtudes, aun viviendo entre el espléedor de tal Dignidad, vivir cõ tal desengaño, y modestia, como quien tenia delante la muerte: *Moriar*: Pero q para conservar la humildad, y autorizar el desengaño, no solo pôga los ojos en la muerte, sino que escoxa para abreviado teatro de ella vna religiosa celda, y en medio de los buelos, à que le remontavan sus meritos, y las reales plumas, se huviese de ceñir para morir, à la estrechez de vn pequeño nido; *in nidulo meo!* esto es lo que acredita su juicio, esto es lo que ensalça su resolucion.

Mas esto mismo (para llegarnos ya à todo lo que prometíó nuestro discurso) es lo que por el mismo caso llegó à hazer inmortal la fama de su nombre, y eterna la memoria de su virtud. Notad. *In nidulo meo moriar*. Habla en este lugar Job de si proprio, en metafora de ave, como la frase misma lo significa; pero de que ave? No es dificultoso de resolver, supuesto lo que sabràn, aun los que de esto profesan, saber menos; y es, q dôde en la segûda parte del Verso lee nuestra Vulgata; *Palma*, diciendo, & quasi *palma multiplicabo dies*: multiplicare los dias como la palma, se lee en los Setenta, y lo q es mas, lo deducen muchos de la misma (/) raiz. (1) Hebrea, *Phœnix*, en cuyo sentido se compara Ita Va-

*tab. Ca-  
jet. Ter-  
tul. Vide  
Pined.  
hic. Vi-  
de etiā  
Thes. Sá  
Etis Pagn*

ra à esta prodigiosa ave, el Sabio Príncipe, y podrá exponerse su sentencia, con no pequeña propiedad, y coherencia, diciendo: Yo moriré en mi pequeño nido, y multiplicaré mis días como el Fenix. Esto supuesto, porq Iob para dezir, qué morirá en su nido, se cōpara al Fenix, y no à ninguna otra ave? Pudiera por su Real estado compararse à la

Aguila: pudiera, por el candor, y pureza de sus costumbres, compararse à la palomá; pero al fenix? Si: y con muy gran razon. Porque esta prodigiosa, y misteriosa ave, de quien (sea milagro de la naturaleza, ó invención de la fantasía) tanto han dicho, y escrito, no solo los Poetas, sino los Santos, (t) es la vñica, hasta en esto, q solo para morir, se construye, y le fabrica nido. Las demás aves, le hazen para vivir, ó para criar en él, y educar sus pollos; el fenix, solo tiene nido, y solo le haze para morir. Mas por q para esto le haze? Porque? por q aviendo de producirse de sus cenizas, y de las aromas del nido; del morir el fenix en su nido, depende en él, como de medio indispensable, la importancia del renacer. Si el fenix, ó por necesidad, ó por acaso, pudiera morir fuera del nido, aunq fuese remontado en la mas alta esfera, dexará de ser fenix, porque dexara de renacer, y de revivir. Por esto no permite tal accidente, para no perder su gran milagro, provida, ó cuidadosa la naturaleza.

(u)  
*Claud.  
de Phæ-  
nic.*

*Curis natura laborat (v)*

*Eternam ne perdat aven.*

Tanto importa al fenix, para serlo, morir en la hoguera que le fabrica! y tanto importa à quien le ha de imitar, como de si mismo publica Iob, no menos en ser vñico, que in-

*mor-*

mortal, el hazerse, y elegir para morir su proprio nido: *in nidulo meo moriar.*

O sino , veamos esto mismo , con no menor propiedad, y mayor espiritu , passando del fenix de la naturaleza , al fenix de la gracia Christo. De ningun sujeto pudo ser , ó pensarse simbolo mas expresso , esta celebrada, y misteriosa ave , q de Christo , como docta , y piadosamente prueba la autoridad de los Santos , y de otros Escritores

pios. (x) Pero lo que es digno al intento (x)

del reparo mas oportuno, es, que este divino Fenix , vnico en todo , y sin segundo,

*Bed. Am*

renunciando, para vivir , el palacio Real, q con la Dignidad le ofrecian vn tiépo en

*br.alijq*

*vide Pel*

el desierto las turbas; (\*) y lo q es mas, no lic.

teniendo para alvergarse, nido proprio, co- (\*)

*Ioan. 6.*

mo el mismo Señor ponderò, cōparandose,

ó posponiendose en esto al vulgo irracional de las aves, (\*) solo para morir se fabricò nido. Y qual fue:

no es dificultoso de discurrir. El nido fue aquel q cōstruido de los leños aromaticos del Libano,

tenia profetizado Salomon : (y) *Ferculum* (\*)

*fecit sibi Rex Salomon de lignis Libani, endō-* *Lu. 9. 58*

de, cruel , aunq amorosamente reclinado, (y)

herido de los rayos del Sol de su caridad in-

*Cat. 3.9.*

finira, y abrasado en los incēdios de su amor,

quedò misticamente reducida en pavesas la vida mortal, hasta que al tercero dia (para que aun en esto sea

igual con el fenix la semejança) se renovò inmortal , y renaciò glorioso. Todo , por cierto , con

muy grande proporcion ; porque si Christo como

Fenix Divino avia de vencer muriendo la muerte; si

avia de renovarse inmortal; si avia de merecer, y cō-

seguir la fama eterna de su nombre, pedia precisamente la providencia , que no eligiese para morir

otro teatro , que aquel duro , y sagrado lecho , otro

lugar, que aquél humilde nido : *in nidulo meo.* No me detengo en la aplicacion, ò porque la permito, señores, à vuestra discrecion, ò porque no es justo que entren en paralelo las sencillas divinas, con las resoluciones humanas: pero ved, y notad, con quanta razon, con quanto juicio elige para morir su religiosa celda, y su humilde nido, quien como fenix à imitacion de Iob espera, por tan alto medio, eternizar sus dias : *In nidulo meo moriar, & quasi phœnix multiplicabo dies.*

## S. VI.

**L**LEGAMOS, enfin, aunque cansados à la vltima parte de nuestro thema, en cuya explicacion seré muy breve ; que no quisiera abusar de la dignacion con q me oís; puesto que facilmente se reconoce, quan dificultoso es, ceñir acciones de grande cuerpo, à breves lineas. Dize Iob, que muriendo en su nido, multiplicará sus dias, en cuya explicacion se compara, segun la version Canonica de nuestra vulgata, à la palma : *Et quasi palma multiplicabo dies:* y segun la de los Setenta, y otros, como hemos insinuado, al fenix; todo con grande propiedad, siendo, como son, aquel arbol, entre las plantas, y esto tro, paxaro, entre las aves de tan prolixa, y diuturna edad, q su duracion, en uno, y en otro,

(z) no se mide por años, sino por siglos. (z)

*De palm Plinius, & Theo- phrast. de phæ- nice.Cla ud.Ovid & vulgo passim.*

Pero ya en esto, me dirà alguno, está desayrada la comparacion cõ nuestro Re- verendissimo Difunto; porque cincuenta y ocho años de edad, corto periodo de tiempo, y espacio breve de vida es, para imaginar esta feliz multiplicacion de los dias. Esto dirà alguno, mas no lo pensará quien supiere q los tiépos que cuenta la razón,

zon, y la Fè, no son de edades que se alargan, sino de dias que se multiplican : *multiplicabo dies* : entre los años que se prolongan, y los dias que se multiplican, ay esta gran distancia; que los primeros, se cuentan por la duracion, los segundos, por el merecimiento, y la operacion : en los primeros, puede, y suele aver muchos años, que apenas contienen vn dia ; en los segundos, ay dia que contiene, y abraza muchos años. Los primeros, son como vnos meses, de quien habla el mismo Job , (a) à quien llama meses vacios, que apenas conocieró la fragil duracion de pocos minutos : los segundos, son propriamente aquellos dias que à los justos promete David llenos de la operacion de muchos años : *Et dies pleni inservientur in eis.* O quantos, ponderava el insigne Philon, (c) duraro, torpe, y ociosamente muchos años, que apenas vivieron vn dia, al passo que otros, aunque menos, viviendo pocos dias, llenaron el espacio de muchos años. Lo mismo repetia Sene-  
 ca : (d) lo mismo, y no avia cursado tan sagradas lecciones; de que inferia, y concluia él, que cada uno de los dias, se avia de emplear, y colocar con la misma aten-  
 cion, y consideracion, que si fuera el unico, o el ultimo de la vida. (e) *Itaq; sic ordinandus est dies omnis tamquam corat agmen;* &  
*consummet atque expleat vitam.* Esto sera, y es multiplicar los dias, esto es lo que se prometia Job, como gran Maestro de la virtud, y esto es lo que en grande imita-  
 cion suya mostrò, y logró con sus accio-  
 nes nuestro Reverendissimo General : *Et quasi palma multiplicabo dies.* La palma, no solo tiene la grande calidad de renacer de

(a)

Job. 7. 5

(b)

P. 72.

10.

(c)

Phil. In-

dēns, lib

de sacrif

Cain. &amp;

Abel ad

ill. loc.

Lev. 19.

n. 32.

(d)

Sene-

de trāq.

animi,

cap. 3.

prope me-

diūm.

(e)

id epist.

12. etr-

ca fin.

si propria, como el fenix; que aun por esto tienen  
vn misma nombre, como advirtió discre-  
(f) to siempre Plinio, (f) fino que en ella se  
Plinius, cuentan los años por los aprovechamien-  
hist. na- tos, y los frutos; y quien así logra los años,  
turalis, es quien sabe multiplicar los días.

lib. 13. cap. 4. Y si para hacer evidente demostra-  
cion de esta gran verdad, quisiese yo des-  
de aqui empezar à correr, ó à discurrir por  
el fecundo, y dilatado campo de sus operaciones, y  
virtudes, que pudiera, ó que no pudiera decir? Dexo  
aparte la infatigable, y exquisita aplicacion al despa-  
cho, y obligaciones de su governo, en la qual devo  
decir con ingenua seguridad, que apenas avrà avido  
Religion, que logre Prelado mas vigilante, y labo-  
rioso, tanto, que los que la llegaron à observar (y  
pudiera ser yo en alguna parte testigo) llegaron tam-  
bién à decir uniformemente: que no sabian donde tenia  
tiempo el General, pues concluia à veces en un dia, lo que  
otro de suficiente expedicion, apenas concluyera en  
una semana, continuando esta infatigable tarea casi  
hasta los ultimos alientos de la vida: ó estimando, q̄

(g)  
Oportet.  
Impera-  
torē stā-  
rem mo-  
ri. Ves-  
pas. a-  
pud Sue-  
tonium.  
c. 24.  
(b)  
Ivan. 3.

devia feneccerla, como el otro Emperador  
dezia, (g) en pie, ó porq̄ enseñado de mas  
superior Magisterio, le parecia, que estan-  
do colocado en el candelero de la Digni-  
dad, devia, hasta consumirse, emplearse en  
obrar, y luzir. (b)

Dexando esto, digo, à parte, que pu-  
diera decir de sus religiosas, y morales vir-  
tudes: De su Religion, con que adelantan-  
dose à sus exortaciones sus exemplos, fue  
siempre el primero en las funciones reli-  
giosas: el primero en la oracion, el prime-  
ro en el coro, y en todo lo que no fuese su  
descanso, y su propia comodidad, el pri-  
mero.

mero? De su zelo, con que à costa de expensas, y  
cuidados, tanto promovió, y adelantó en la Orden  
la honra, y culto de los Santos, y de la misma Reyna  
de los Santos? cuyo Sagrado Rezo con el título  
de las Mercedes, y fundacion de la Religion, obtu-  
vo gloriosamente en su governo, se extendiese à  
toda la Iglesia Universal; pudiendose por esto, no  
importunamente dezir, que él fue el primero que  
aceitó à servirla, el primero que logró invocarla.

De Enòs, hijo de Set, dice el texto divino, q  
él fue, el que empezó à invocar el nombre  
del Señor. *Iste coepit invocare nomen Domini.* (j)  
(j) Pero si antes era conocido el nōbre de Gen. 4.  
Dios, à quien Abel ofrecía sacrificios, 26.  
como se asegura de Enòs este elogio? Por-  
que él fue, el que propagó grandemente su culto, no  
tan conocido entre los hombres. El, el que dispuso  
el modo, y el rito de orarle, dice, y comenta, de sen-  
tencia de S. Geronimo, uno de los mas doc-  
tos Expositores; (k) y la gloria de ser el  
primero en el obsequio de la Sagrada Ma- Hoc ala.  
gestad, no es del que privadamente le sir- hicet biv  
ve, sino del que se emplea en promover,  
adelantar, y propagar el culto.

De su prudencia, con que siempre se reco-  
nocieron en su Reverendísima los mas lanos, y ma-  
duros dictámenes? De su templanza, con que se ob-  
servaron en su modo de proceder, y en medio de su  
Dignidad, las leñas de mayor parsimonia? No di-  
go aquí, ni dire, de su modestia, y advertido  
recato, con que aun en su juventud no tuvo quien  
pudiesse notar en sus acciones, ó palabras, el menor  
vicio de ligereza. Y en fin, de la equidad, y justificación de su  
proceder, y aquella, no solo constante, sino inflexible  
voluntad de dar à cada uno, según sus méritos, y dis-  
tribuir

tribuir con invariable administración los premios de la justicia ; que pudiera aquí decir ? Mas digamos algo en atributo tan primario , y tan principal de vn Superior, (l) Ne veluti transiit Amb. quodā persicula videatur , que principalis est lib. I. de viris , que dixo en otro caso el glorioso Virg. cinc. Padre S. Ambrosio. Fue , pues , en esta virtus iniustitia , y prenda Real de vn Prelado eximio su Reverendissima. En nada le governó el afecto , en todo la razon. No hubo talento , ni virtud , que no tratase con agrado , no hubo demerito , ni inhabilidad , que no mirasse con ceño. Alcançaron en su tiempo los premios , y los grados á los benemeritos , que no los solicitavan , huyeron repetidamente de los que sin mérito pretendian. El que una vez obtenia su gracia , perseverando en merecer , la tenia siempre segura ; porque en la elección , y adelantamiento de los sujetos , le governava la regla invariable de la razon , no la fuerça de la passion , ni la flaqueza del antojo ; bien al contrario de otros Príncipes de la tierra , de quien patece que habla David en vn lugar mas sabido vulgarmente de la memoria , que advertido del juicio .

(m) Nolite confidere in Principibus

(m) in filijs hominum , in quibus non est salus. P. 195. Aconseja David á los hombres , y dizeles , que no quieran confiar en los Príncipes , en los hijos de los hombres ; porq en ellos no ay salud. Cosa admirable ! que David exorte á los hombres , á que abstraigan su confiança de los hombres para ponerla toda en Dios , es muy conveniente , y muy inteligible ; porque solo Dios , porque lo es , es aproposito para fiarse de él , y solo el hombre , porque lo es , y hijo de hombre , es para no poner en él sus esperanças el hombre. Traslado á aquél , que por tenerlas puestas en hombre , se estuvo treinta y

y ocho años en la (n) piscina , tan tullido ,  
y enfermo de esperanças , como de mal . (n)  
Pero que la razon de esto sea , porque en *Ioan.* 5.  
los Principes , y en los hombres no ay sa-  
lud ? Es cosa verdaderamente notable . Si dixerá , que  
en los hombres , y mas en los Principes , no ay me-  
moria para remunerar los servicios , ni gratitud para  
premiar los obsequios , ni justificacion para los me-  
ritos , ni fidelidad para las promessas ; y que por esto  
no devian los hombres esperar de ellos , auia la pre-  
cisa remuneracion de lo que merecian , era , y pare-  
cia muy buena razon ; pero porque no ay en ellos  
salud : *In quibus non est salus?* Si , y con la mayor pro-  
priedad que pudiera pensarse ; porque en dezir , que  
en el gusto , en la voluntad , ó en el dictamen de los  
poderosos , no ay salud , se dixo por modo superior ,  
que les faltavan todas esstas calidades . No ay cosa  
que menos se goviere por la razon , y mas por el hu-  
mor , y el antojo , que el gusto , ó apetito de los que  
no tienen salud , en fin , de los enfermos ; porque pre-  
valeciendo la fuerça del mal , dexa poco lugar à las  
elecciones del juicio . Que es ver à vn enfermo en  
vna cama , y mas si es vno de estos : todo lo apetece ,  
y todo le fastidia ; y sin mas razon , que el humor ,  
que le predomina , en breves momentos apetece lo  
q̄ le enfadava , y le enfada lo que poco antes aprobo .  
Quitadme allà este vidrio , dadme aquel barro , bol-  
vedme à dar el vidrio , venga aquella ropa ; ya  
me molesta ; ponedme aqui vna fuente , quitad-  
la : no governandose en nada , por el merito , ó  
valor de las cosas , sino por el viso con que se las pin-  
ta la fuerça , ó la debilidad de su humor . Este es el  
acha que comun de los enfermos , y este regularme-  
te , el de los poderosos ; por esto quien lo era tan grāde  
como David , aconseja à los hombres à no fiarle de  
ellos ; porque las elecciones à su favor , y à los mis-

mos premios de justicia , como de hombres que no tienen salud , no son dictámenes de la razon , sino veleidades del humor , y ligerezas del antojo.

Pues este desorden , que tan lejos está de la justicia , es el q estuvo igualmente lejos de la equidad , y justificación de N. P. R.R. pudiendo ésta , en algun modo , y devida proporción , simbolizarse en la justicia de aquel Divino Sol , ó en aquel Sol Divino de justicia , à quien armando de plumas , en vez de rayos , el Profeta que le describe , no dice q son plumas con que se firman los despachos , con que se establecen los decretos , con que se reparten los premios , sino plumas únicamente , en que está , y se deposita como en centro proprio la sa-

(e) *Sol iustitiae, & sanitas in pennis eius.*  
Malach. Así continuando con invariable  
4. V. 2. equidad la carrera de su gobierno N. R.R.

P. General , llegó à los últimos lances de su vida , en que optimido de grave , y penosa enfermedad , que toleró con invencible constancia , y religiosa conformidad , recibidos los Santos Sacramentos de la Iglesia con insignes muestras de piedad , y de devoción , entre afectos , y lagrimas de sus subditos , aun de aquellos que lo lloravamos ausentes , multiplicados en sus merecimientos los días , para trasplantarse à la eternidad , logró , aunque tan acosta de nuestro dolor , y mas en breve infinitamente de lo que deseava nuestro humilde afecto , logró , digo , su religioso , Christiano , y santo dictame de morir en su pequeño nido , pudiendo dezir cō el paciente Iob : *In nidulo meo moriar , & quasi palma multiplicabo dies.*

## S. VII.

A VIENDO , pues , sido la vida tā justa , y la muer-  
te tan piadosa de nuestro Generalísimo Di-  
funto ,

funto, siguese, que si ella, cruel , ò severa, pudo acabar con él , no pudo acabar con su fama , y con su virtud, antes la misma , que hizo el sujeto difunto, hizo la virtud inmortal. Para demostrarlo ( esto es lo vñtimo que dírè ) solo me valdré de vna empresa, cuyo cuerpo serà, no ya el Sol de la tierra, que es el fenix, sino el fenix del Cielo, que es el Sol; y el alma esta letra, del cultissimo S. Zenon de Verona , toda alma, y toda discreció, dize assi: (p) *IN IPSO*

*S SPVLCHRO HABET, QVOD VIVAT.* De (p)  
este gráde Planeta tenia dicho muchos si- Zeno Ve  
glos antes David, q caminava con conoci- ron. serm  
miento à su ocaso : *Sol cognovit occasum de Res.*  
*suum :* (q) pero si el Sol no entiende, ni vi- prop. fin.  
ve, como falsamente suponian los Academi-  
cos, como David dice, q conoce su ocaso? (q)  
Porq el Sol de tal suerte camina à él, como Ps. 103.  
si le conociera , y si tuviera perfecta inteli- 20.  
gencia, lo mismo que haze, es lo que avia

de hazer, dize docta , y eruditamente este gran Padre. *Sol quotidie nascitur , eademque die, qua nascitur,*  
*moritur ; nec tamen instantis finis forte terretur, suos vt*  
*repigret cursus, vt horas , ac momenta producat , vt sal-*  
*tem paulò diuinus dico fut demoretur in vita.* El Sol  
cada dia nace , y cada dia muere ; pero esta ve-  
cindad de su fin , no es parte para que él vn punto  
solo retarde su movimiento, para que dilate por bre-  
ve espacio las horas. Esto no haze el Sol : Pues que?  
ya lo dize el mismo: *Sed fidelis semper , semper intre-*  
*pidus ad sepulchrum cognat.e noctis contendit scius IN*  
*IPSO SE HABERE, QVOD VIVAT.* Siépre intrepido,  
siépre constante camina al conocido sepulchro, como  
quien sabe : Notad ; que el mismo sepulchro es para  
él , cuna de otro nacimiento , y el punto en que se  
esconde à nuestros ojos , es principio de otra vida à  
su luz. *Scius in ipso se habere, quod vivat.*

Pues esto, que en el Sol es elegante metafora, ó descripción poetica, en un espíritu heroico, y religioso, es realidad, y tal considero yo; porque este sea el fin, el fin piadoso, y religioso de nuestro Reverendissimo Disunto. Camino al oceano de su sepulchro, con aquella constancia, y conocimiento, que yo no he sabido ponderar, y que no puede tener el Sol. *Sol cognovit occasum suum.* Caminó fiel, caminó constante: *Fidelis semper, semper intrepidus:* y que se siguió? siguióse, que llegando á él, halló en él su virtud, y su fama, una vida, q' antes de él no pudo gozar: *SCIENS IN IPSO SE HABERE, QVOD VIVAT.* En él terminó con su vida la muerte, pero desde él tocó su espíritu, las puertas de la inmortalidad. El sujeto roto en el escollo de la muerte, quedó difunto; la virtud libre de los contrastes de la vida, quedó inmortal; y pues quedó inmortal la virtud, viva siempre en nuestra estimación, viva siempre en nuestro respeto, y en nuestra memoria, y el Disunto, hasta gozar cumplidamente en la remuneración de los justos, el premio cabal de sus grandes meritos.

Descanse en paz.

**REQUIESCAT IN PACE.**

**Amen.**

**LAUS DEO.**